RESOLUCIÓN DE LA DIRECTORA GERENTE DE ANDALUCÍA EMPRENDE, FUNDACIÓN PÚBLICA ANDALUZA, SOBRE MODIFICACIÓN ADJUDICACIÓN DE CONTRATO, POR RENUNCIA DE PROVEEDOR, Y DEVOLUCIÓN DE LA GARANTÍA DEFINITIVA.

Expediente: 2019/252.
Objeto del contrato: DESARROLLO E IMPARTICIÓN DE CURSOS DIRIGIDOS A LA ESPECIALIZACIÓN DEL PERSONAL TÉCNICO DE LA FUNDACIÓN ANDALUCÍA EMPRENDE.

Dictado acuerdos con propuestas de adjudicación los días 16 de octubre de 2019, 15 de noviembre de 2019 y 21 de noviembre de 2019, tras las sucesivas renuncias de los proveedores, acreditado el cumplimiento de las obligaciones tributarias y con la Seguridad Social y demás requisitos previos necesarios, todo ello de conformidad con lo establecido en los artículos 150 y 151 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014 (en adelante LCSP).

Teniendo en cuenta que en la tramitación del expediente se han cumplido las formalidades previstas en la LCSP, en virtud de las facultades que me confiere escritura de poder otorgada ante el Notario del Ilustre Colegio de Andalucía, D. Antonio Casquete de Prado Montero de Espinosa, bajo el número 255 de su Protocolo, el día 27 de febrero de 2019, esta Gerencia,

HA RESUELTO:

Primero.- ADJUDICAR el contrato "DESARROLLO E IMPARTICIÓN DE CURSOS DIRIGIDOS A LA ESPECIALIZACIÓN DEL PERSONAL TÉCNICO DE LA FUNDACIÓN ANDALUCÍA EMPRENDE" a las entidades y por los importes que se relacionan a continuación:

Lote 1: Curso de Marketing y Ventas para el trabajador autónomo.

IMF International Business School, S.L. (5.245,00 €).

Lote 2: Curso de Economía Social.

Desierto.

Lote 3: Curso de Fiscalidad para el trabajador autónomo.

Instituto de Estudios Cajasol, S.L.U. (9.010,00 €).

Lote 4: Curso de Plan de viabilidad y modelos de negocio para el trabajador autónomo.

IMF International Business School, S.L. (8.070,00 €).

Código Seguro de verificación:GRu7Rj71SlvnbjQ9hvlP/w==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://registro.andaluciaemprende.es/verifirmav2/
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ROSA SILES MORENO		FECHA	20/12/2019
ID. FIRMA	nucleoafv5.ceceu.junta-andalucia.es	GRu7Rj71SlvnbjQ9hvlP/w==	PÁGINA	1/2

GRu7Rj71SlvnbjQ9hvlP/w==

Segundo.- Aprobar la cancelación y devolución de la garantía definitiva impuesta en su momento para garantizar la ejecución del contrato renunciado tras la primera adjudicación, cuyos datos son los siguientes:

Nº expediente: 2019/252 (lote 2).
Código de organismo: 61001.
Código territorial: EH4101.
Concepto: D100.
RUE: CAJAMET EH4101 2019 500357.
Número documento: 8012500578293.
Título: "Desarrollo e impartición de cursos dirigidos a la especialización del personal técnico de la Fundación Andalucía Emprende (por lotes)".
Adjudicatario: Análisis y Formación Aplicada, S.L.
Garantía definitiva: 5% del importe de adjudicación.
Fecha constitución: 28 de octubre de 2019.
Importe: 371,00 euros.
Forma constitución: efectivo.

Tercero.- De conformidad con lo establecido en los artículos 150 y 151 de la LCSP, notificar esta Resolución a los candidatos o licitadores mediante su publicación en el perfil de contratante de este órgano de contratación.

En Sevilla, a 20 de diciembre de 2019.

Fdo.: Dª. Rosa Siles Moreno.
Directora Gerente de Andalucía Emprende,
Fundación Pública Andaluza.

Código Seguro de verificación:GRu7Rj71SlvnbjQ9hvlP/w==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://registro.andaluciaemprende.es/verifirmav2/
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ROSA SILES MORENO		FECHA	20/12/2019
ID. FIRMA	nucleoafv5.ceceu.junta-andalucia.es	GRu7Rj71SlvnbjQ9hvlP/w==	PÁGINA	2/2

GRu7Rj71SlvnbjQ9hvlP/w==